

Canal

**CAPÍTULO II
DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**

2.1. CALENDARIO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN²

Etapa	Fecha, hora y lugar
Convocatoria	: 22/08/2017
Registro de participantes ³ A través del SEACE	: Desde las: 00:01 horas del 23/08/2017 Hasta las: 08:29 horas del 01/09/2017
Formulación de consultas y observaciones a las bases a través del	: Desde las: 08:00 horas del 23/08/2017 Hasta las: 05:30 horas del 24/08/2017
	: Formato para formular consultas y observaciones del Anexo N° 01 de la Directiva "Disposiciones sobre la formulación y absolución de consultas y observaciones" ⁴
En Mesa de Partes o la que haga: sus veces en la Entidad en	Jr. Lima N° 301 – Oxapampa en horario de oficina a Desde las: 00:08 horas : 17:30 horas.
Adicionalmente, remitir el archivo electrónico a la siguiente dirección	<i>abastecimiento_ugeloxapampa@hotmail.com</i>
Absolución de consultas y observaciones a las bases	: 25/08/2017
Integración de bases	: 28/08/2017
Presentación de ofertas*	: 01/09/2017
* En acto privado en	: Mesa de partes de la entidad, en el horario ⁵ de 08:30 a 16:00 horas.
Evaluación y calificación de ofertas	: 01/09/2017
Otorgamiento de la buena pro A través del SEACE	: 01/09/2017
Importante	

U.G.E.L. OXAPAMPA
AREA DE IMAGEN INSTITUCIONAL
RECEPCION

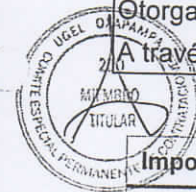
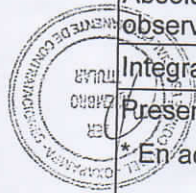
EXP. N° _____

FOLIOS: 01

FECHA: 24-08-2017

HORA: 9:00 FIRMA: *[Firma]*

Los proveedores que deseen registrar su participación deben ingresar al SEACE utilizando su Certificado SEACE (usuario y contraseña). Asimismo, deben observar las instrucciones señaladas en el documento de orientación "Guía para el registro de participantes electrónico" publicado en www.seace.gob.pe, pestaña 1. Inicio, opción Documentos y Publicaciones, página Manuales y Otros (Proveedores).



² La información del calendario indicado en las bases no debe diferir de la información consignada en la ficha del procedimiento en el SEACE. No obstante, en caso de existir contradicción primará el calendario indicado en la ficha del procedimiento en el SEACE.

³ El registro de participantes se lleva a cabo desde el día siguiente de la convocatoria hasta antes del inicio de la presentación de ofertas, según lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento.

⁴ Para acceder al formato ingrese a http://portal.osce.gob.pe/osce/content/documentos_normativos_directivas.

⁵ Al consignar el horario de atención, debe tenerse en cuenta que el horario de atención no podrá ser menor a ocho (8) horas.